

Trámite para el retiro de tus cesantías

En la UdeA queremos ayudarte a hacer realidad tus sueños.

Lee atentamente todo lo que necesitas saber para tramitar tu solicitud de retiro parcial o definitivo de cesantías.

¿Qué son las cesantías?

Las cesantías son una prestación social a la que tienes derecho al ser un trabajador vinculado por contrato fijo o término indefinido, tanto en empresas públicas como privadas. Este ahorro es consignado en el Fondo de Cesantías que eliges libremente.

Las Cesantías Ordinarias nacieron gracias a la Ley 50 de 1990. Esta ley aplica de forma obligatoria para los trabajadores que celebraron un contrato de trabajo a partir del 1 de enero de 1991 y de forma voluntaria para los empleados con contrato anterior al 1 de enero de 1991 que quisieran acogerse a dicha normatividad.

¿Quiénes pueden hacer este trámite en la UdeA?

Docentes de carrera, docentes ocasionales, docentes visitantes, empleados de carrera, empleados provisionales y de libre nombramiento y remoción, temporales (que la fecha de su vinculación pase de vigencia).

Tipos de Retiros

1. TERMINACIÓN CONTRATO – DESVINCULACIÓN LABORAL
2. MEJORAS DE VIVIENDA
3. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA
4. COMPRA DE VIVIENDA – LOTE - TERRENO
5. AMORTIZACIÓN CRÉDITO DE VIVIENDA
6. PAGO IMPUESTO PREDIAL – IMPUESTO VALORIZACIÓN
7. EDUCACIÓN SUPERIOR

¿Cómo retirar tus cesantías?

Planea bien tu inversión y prepara la documentación adicional.

MEJORAS DE VIVIENDA

» Certificado de tradición y libertad con una vigencia no superior a tres (3) meses, en donde certifique que la propiedad está a tu nombre. En caso de que la vivienda esté a nombre de una entidad financiera por encontrarse bajo la figura de Leasing Habitacional, anexa el contrato del Leasing o un certificado de la entidad financiera que certifique dicha figura, con una vigencia no superior a un (1) mes.

» Tú debes ser el propietario (a) del inmueble; en el caso que esté a nombre de tu cónyuge o compañero (a) permanente, anexa registro civil de matrimonio o declaración extrajuicio de convivencia con una vigencia no superior a un (1) año.

» Contrato de reformas o cotización dirigida a ti, firmada con número de cédula y número telefónico de la persona que hace la reforma si es persona natural, con todas las especificaciones que le vayas a hacer a la vivienda (mano de obra y materiales), con una vigencia no superior a un (1) mes.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

» Certificado de tradición y libertad con una vigencia no superior a tres (3) meses, en el que certifique la titularidad de la propiedad.

» En caso de que tú no seas el propietario del inmueble y esté a nombre de tu cónyuge o compañero (a) permanente, anexa registro civil de matrimonio o declaración extrajuicio de convivencia con una vigencia no superior a un (1) año.

» Contrato de construcción o cotización dirigida a ti, firmada con número de cédula y número telefónico de la persona que hace la construcción si es persona natural, con todas las especificaciones que vayas a hacer al lote o terreno (mano de obra y materiales), con una vigencia no superior a un (1) mes.

» Permiso o licencia de Planeación para la construcción.

COMPRA DE VIVIENDA – LOTE - TERRENO

» Promesa de compraventa, firmada y autenticada por las partes. Si la compra de vivienda es un proyecto sobre planos y es a través de una fiduciaria, anexa encargo fiduciario firmado por las partes.

» Certificado de Tradición y Libertad, con una vigencia no superior a tres (3) meses.

AMORTIZACIÓN CRÉDITO DE VIVIENDA

» Certificado de la entidad financiera con la que tienes el crédito y en la que conste que es crédito de vivienda, con una vigencia no superior a un (1) mes.

» En caso de que tú no seas el titular del crédito y esté a nombre de cónyuge o compañero(a) permanente, anexa registro civil de matrimonio o declaración extrajuicio de convivencia con una vigencia no superior a un (1) año.

PAGO IMPUESTO PREDIAL – IMPUESTO VALORIZACIÓN

» Impuesto predial o valorización que va a cancelar. En caso que el pago de impuesto predial o valoración esté a nombre de tu cónyuge o compañero (a) permanente, anexa registro civil de matrimonio o declaración extrajuicio de convivencia, con una vigencia no superior a un (1) año.

EDUCACIÓN SUPERIOR

» Certificado de la entidad de Educación Superior (Liquidación de Matrícula) del semestre que vas a cancelar. Si el retiro es para seguro educativo, anexa la póliza con la información correspondiente al tomador del seguro y sus beneficiarios.

» Registro civil de nacimiento si es para hijos, registro civil de matrimonio si es para cónyuge o declaración extrajuicio si es para compañero(a) permanente, con una vigencia no superior a un (1) año.

» Si es Educación Superior en el exterior, además de la liquidación de matrícula, adjunta el convenio con institución de educación superior Colombiana, avalada por el Ministerio de Educación Nacional.

Diligencia así el formulario

1

Ingresa a www.udea.edu.co y sigue esta ruta: Empleados - Trámites y servicios en línea - Trámites laborales y reporte de novedades - Trámites laborales individuales – Solicitud de cesantías

SOLICITUD DE CESANTÍAS

Fecha y hora: 01/FEB/2024 09:07:40
Nombre: IAN NATACHA LEDESMA VALDERRAMA

A través de esta página puedes solicitar el retiro de tus cesantías y consultar tus últimas 5 solicitudes.

ÚLTIMAS SOLICITUDES (5)

	Fecha de registro	Estado	Tipo de liquidación
	01/FEB/2024	ACEPTADA POR TALENTO HUMANO	LIQUIDACIÓN PARCIAL
	31/ENE/2024	ACEPTADA POR TALENTO HUMANO	LIQUIDACIÓN PARCIAL
	30/ENE/2024	ACEPTADA POR TALENTO HUMANO	LIQUIDACIÓN PARCIAL
	29/ENE/2024	ACEPTADA POR TALENTO HUMANO	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA
	22/ENE/2024	ACEPTADA POR TALENTO HUMANO	LIQUIDACIÓN PARCIAL

Podrás ver en pantalla las últimas 5 solicitudes realizadas a través de la aplicación y al hacer clic en te permitirá visualizar la información adicional y descargar copia de la carta

CONSULTAR SOLICITUD

SOLICITUD

Fecha: 05/FEB/2024 09:12 AM
Estado: ACEPTADA POR TALENTO HUMANO
Tipo de liquidación: LIQUIDACIÓN PARCIAL
Fondo de cesantías: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Concepto de la solicitud: PAGO DE IMPUESTOS
Valor del anticipo: \$1.000.000
Número de teléfono de contacto: 3012423515

DETALLE EN PAGO DE IMPUESTOS

Municipio del predio: BELLO >> ANTIOQUIA
NIT del municipio: 890680495 Responsable de la factura: YO

ARCHIVOS ANEXOS

1. [Factura del impuesto predial o valorización](#)

DETALLE RESPUESTA

FBU (05/FEB/2024 09:12 AM)
Respuesta: ACEPTADA POR FBU

TALENTO HUMANO (05/FEB/2024 09:12 AM)
Respuesta: ACEPTADA POR TALENTO HUMANO

DESCARGAR DOCUMENTO 1 CERRAR

2

Para crear una nueva solicitud, selecciona **Tipo de solicitud de liquidación:**

CREAR SOLICITUD

A través de esta página puedes solicitar el retiro de tus cesantías.

INFORMACIÓN PERSONAL

Fondo de cesantías actual
PROTECCION SOC. ADMORA FONDOS CESAN.

Número de celular: 3012423515 Número de teléfono de contacto*: 3012423515

TIPO DE LIQUIDACIÓN

Importante tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Puedes solicitar únicamente el monto de cesantías que a la fecha de la solicitud esté disponible en tu fondo de cesantías. Las cesantías consignadas en febrero no se ven reflejadas hasta la acreditación del fondo.
2. El FONDO NACIONAL DEL AHORRO no permite retiros para PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.

Tipo de solicitud de liquidación* Todo el saldo está en PROTECCION SOC. ADMORA...
SELECCIONE SELECCIONE

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA
LIQUIDACIÓN PARCIAL

GUARDAR SOLICITUD LIMPIAR FORMULARIO

TIPO DE LIQUIDACIÓN

Importante tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Puedes solicitar únicamente el monto de cesantías que a la fecha de la solicitud esté disponible en tu fondo de cesantías. Las cesantías consignadas en febrero no se ven reflejadas hasta la acreditación del fondo.
2. El FONDO NACIONAL DEL AHORRO no permite retiros para PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.

Tipo de solicitud de liquidación* Todo el saldo está en PROTECCION SOC. ADMORA...
SELECCIONE SELECCIONE

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA
LIQUIDACIÓN PARCIAL

Atención al usuario: Oficina 16-111 / vinculaciones@ud

Ten en cuenta a qué se refiere cada una:

- Liquidación definitiva**, en caso de terminación contrato o desvinculación laboral.
- Liquidación parcial** para uso según lo estipulado por la ley.

3

En caso de que todo el saldo de tus cesantías esté en el fondo que se te muestra en pantalla, responde **"SÍ"**; de lo contrario, selecciona **"NO"** y elige el Fondo del cual vas a retirar

TIPO DE LIQUIDACIÓN

Importante tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Puedes solicitar únicamente el monto de cesantías que a la fecha de la solicitud esté disponible en tu fondo de cesantías. Las cesantías consignadas en febrero no se ven reflejadas hasta la acreditación del fondo.
2. El FONDO NACIONAL DEL AHORRO no permite retiros para PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.

Tipo de solicitud de liquidación *
SELECCIONE

Todo el saldo está en PROTECCION SOC. ADMORA...
SELECCIONE
SI
NO

GUARDAR SOLICITUD LIMPIAR FORMULARIO

4

Para la solicitud parcial, selecciona el concepto y adjunta los documentos de soporte requeridos

TIPO DE LIQUIDACIÓN

Importante tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Puedes solicitar únicamente el monto de cesantías que a la fecha de la solicitud esté disponible en tu fondo de cesantías. Las cesantías consignadas en febrero no se ven reflejadas hasta la acreditación del fondo.
2. El FONDO NACIONAL DEL AHORRO no permite retiros para PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.

Tipo de solicitud de liquidación *
LIQUIDACIÓN PARCIAL ✓

Todo el saldo está en PROTECCION SOC. ADMORA...
SI ✓

Concepto de la solicitud *
REPARACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAS DE LA VIVIENDA ✓

Valor del anticipo *
\$1.000.000 ✓

REPARACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAS DE LA VIVIENDA

Importante tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Contrato de reformas ó cotización: Dirigida a tu nombre, firmada con número de cédula y número telefónico de la persona que hace la reforma si es persona natural, con todas las especificaciones (mano de obra y materiales), con una vigencia no superior a un (1) mes.
2. Certificado de tradición y libertad: Debe tener vigencia no superior a tres (3) meses.
3. En caso que no seas el propietario de la vivienda y esté a nombre de tu cónyuge o compañero (a) permanente, debes anexar Registro civil de matrimonio ó Declaración extrajudicial de convivencia con una vigencia no superior a un (1) año.

Contrato de reformas ó cotización *
Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo. ✕

Certificado de tradición y libertad *
Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo. ✕

Propietario de la vivienda *
SELECCIONE

GUARDAR SOLICITUD LIMPIAR FORMULARIO

TIPO DE LIQUIDACIÓN

SELECCIONE

COMPRA DE VIVIENDA, LOTE, TERRENO

REPARACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAS DE LA VIVIENDA

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

PAGO DE IMPUESTOS

AMORTIZACIÓN CRÉDITO DE VIVIENDA

ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SELECCIONE

Valor del anticipo *
\$10.000

GUARDAR SOLICITUD LIMPIAR FORMULARIO

5

Haz clic en **"Guardar solicitud"** y, luego de verificar la información, presiona **"Confirmar y Enviar"**

CONFIRMACIÓN DE DATOS

TIPO DE LIQUIDACIÓN

Tipo de solicitud de liquidación
LIQUIDACIÓN PARCIAL

Todo el saldo están en PROTECCION SOC....
SI

Concepto de la solicitud
REPARACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAS DE LA VIVIENDA

Valor del anticipo
\$1.000.000

CORREGIR CORRECTO

CONFIRMACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN

Número de documento
1128431031

Nombres
IAN NAIACHA

Primer apellido
IEDESMA

Segundo apellido
VAIDERRAMA

Fondo de cesantías
PROTECCION SOC. ADMORA FONDOS CESAN.

Número de teléfono de contacto
3012423515

CORREGIR CORRECTO

CONFIRMACIÓN DE DATOS

REPARACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAS DE LA VIVIENDA

Propietario de la vivienda
YO

CORREGIR CONFIRMAR Y ENVIAR



En caso de ser aprobada tu solicitud recibirás la carta al correo o podrás descargarla desde el Portal.

Consulta aquí la normativa institucional

Para la gestión y trámite de cesantías, la normativa vigente es:

RR 5085 del 12/09/1994
RR 43108 del 24/07/2017

Información de contacto y líneas de servicio

Universidad de Antioquia
Gestión de la Vinculación
División de Talento Humano
Bloque 16 Oficina 111
vinculaciones@udea.edu.co
Teléfono: 2195283

Fondo de Bienestar Universitario
fbu@udea.edu.co
Teléfono: 2195390



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**